

RESOLUCION de 21 de junio de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia subasta, el procedimiento de licitación abierto, tramitación urgente, para la contratación del suministro que se cita (Expte. GR.SUM. 1/2002). (PD. 1857/2002).

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Delegación Provincial de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía con domicilio en Ancha de Gracia, núm. 6, 1.ª planta, teléfono 958/02.47.00 y telefax 958/02.46.94.

2. Forma de adjudicación: Subasta.

Procedimiento: Abierto.

Tramitación: Urgente.

3. Naturaleza del Servicio: Suministro de Equipamiento de Mobiliario y varios para la Unidad de Estancia Diurna de Baza (Granada).

4. Plazo de ejecución: (2) dos meses.

5. Presupuesto de licitación: 63.617,12 euros (sesenta y tres mil seiscientos diecisiete con doce euros).

6. Obtención de la documentación.

a) Secretaría Provincial, C/ Ancha de Gracia, núm. 6, 1.ª Planta, teléfono 958/02.47.00.

b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Presentación de ofertas.

a) Plazo: 13 días naturales a contar del siguiente de la publicación en BOJA.

b) Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Lugar: Registro General de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de 9,00 a 14,00 horas.

9. Apertura de sobres.

a) En Sala de Juntas de esta Delegación Provincial.

b) A las 12,00 horas del quinto día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, si dicho día fuera sábado, se celebrará al día siguiente también hábil.

10. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Granada, 21 de junio de 2002.- La Delegada, María José Sánchez Rubio.

RESOLUCION de 5 de junio de 2002, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican las Resoluciones de dicha Delegación de fecha 27 de mayo de 2002, por las que se adjudican las concesiones demaniales de los bares-cafeterías de la Residencia para Personas Mayores de Huelva y de los Centros de Día de Personas Mayores de Valverde del Camino y de Nerva, adscritos al Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración Gral. y Personal.

2. Objeto de los contratos.

a) Concesión del bar-cafetería de la Residencia para Personas Mayores de Huelva (Expte. 21/CD-01/02), del Centro de Día de Valverde del Camino (Expte. 21/CD-02/02) y del C.D. de Nerva (Expte. 21/CD-03/02).

b) Fecha de publicación: 26.3.02.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 36, de 26.3.2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, abierto, concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Está desglosado en precios unitarios máximos para los distintos servicios ofrecidos por las cafeterías referidas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27.5.2002.

b) Concesionarios:

- Bar-cafetería de la Residencia para Personas Mayores: Doña María Guerrero Navarro.

- Bar-cafetería del Centro de Día de Valverde del Camino: Doña Antonia Marín Contioso.

- Bar-cafetería del Centro de Día de Nerva: Don Manuel Martín Vázquez.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Está desglosado en precios unitarios para los distintos servicios ofrecidos por las cafeterías.

e) Plazo de adjudicación: Cuatro años desde la firma del respectivo contrato. Improporrible.

Huelva, 5 de junio de 2002.- La Delegada, María Luisa Faneca López.

AYUNTAMIENTO DE ARACENA

EDICTO de 23 de mayo de 2002, sobre inicio de expediente de adjudicación de la concesión del servicio que se indica. (PP. 1601/2002).

Don Manuel Guerra González, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Aracena, Huelva.

Hace saber: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, reunido en sesión ordinaria el día 1 de abril de 2002, tuvo a bien adoptar el acuerdo de aprobar el inicio del expediente relacionado con la adjudicación de la concesión del servicio de Explotación de fotografías a visitantes de la Gruta de las Maravillas. Expediente que se expone al público, con su Pliego de Condiciones Particulares, para que todas las personas que se puedan considerar interesadas en el mismo puedan examinarlo, en el plazo de ocho días hábiles, en la Secretaría Municipal, con el noble fin de que puedan presentar las alegaciones que consideren a su derecho al Pliego de Condiciones Particulares, a partir de la publicación de los Edictos correspondientes en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dentro del plazo anunciado se produjeran reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Particulares, se suspenderá el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquéllas. Simultáneamente, se anuncia concurso público, ordinario y abierto, para que todas las personas que se consideren interesadas presenten sus proposiciones en el plazo de quince días naturales, a contar de la publicación de los edictos anteriormente considerados.

Haciendo constar expresamente que todos los datos relacionados con este expediente se encuentran expuestos en anuncio extenso en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 108, de 13 de mayo de 2002, y que en la Secretaría de este Ayuntamiento, como departamento que tramita este expediente, pueden solicitar la información que necesiten los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento en esta ciudad de Aracena, 23 de mayo de 2002.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LUCENA

ANUNCIO de licitación pública y del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en el concurso, por tramitación ordinaria y procedimiento abierto, convocado por el Ayuntamiento de Lucena, para la contratación de las obras de reforma y ampliación de las dependencias de la Policía Municipal de Lucena (Córdoba). (PP. 1723/2002)

De conformidad con el artículo 122 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público, durante el plazo de ocho días contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en el concurso, por tramitación ordinaria y procedimiento abierto, para la contratación de las obras de referencia.

Y en los términos del apartado 2 del mismo precepto, se convoca la licitación de dicho concurso simultáneamente al trámite de información pública del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, si bien aquél se aplazará, de resultar ello necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mencionado Pliego; por lo que, con la indicada prevención, se procede, mediante el presente, al anuncio de la licitación del referido concurso, cuyas condiciones son las que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba).

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: O-24/02.

2. Objeto del contrato: Descripción del objeto: Reforma y ampliación de las dependencias de la Policía Municipal. División por lotes y número: No.

Lugar de ejecución: Edificio situado en Avda. del Parque. Plazo de ejecución: 8 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 204.463,62 euros, incluido IVA, gastos generales y beneficio industrial, a la baja.

5. Garantía provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba). Negociado de Contratación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 1.

c) Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.

d) Teléfono: 957/50.04.10.

e) Fax: 957/59.11.19.

Fecha límite de obtención de documentos e información: De lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría C y Grupo I, Subgrupo 6, Categoría C.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes y de 9,00 a 14,00 horas, y en el plazo de veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con prelación del que se publique en fecha posterior si no fueran coincidentes. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La determinada en la cláusula 17.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en el presente concurso.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba). Negociado de Contratación.

2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 1.

3.ª Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.

d) Admisión de variantes: Sí, el plazo de ejecución. 9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación a tal fin designada por el Excmo. Ayuntamiento de Lucena.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 1.

c) Localidad: Lucena (Córdoba).

d) Fecha: El primer día hábil siguiente al tercero natural después del último de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará los documentos presentados en tiempo y forma; efectuándose el acto público de apertura de las proposiciones económicas el primer día hábil siguiente al séptimo natural desde la previa calificación de documentos. Si los indicados días fuesen sábado, los actos se demorarán hasta el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

e) Hora: La apertura de proposiciones económicas se efectuará el día indicado, a las 9,00 horas.

10. Gastos a cargo del adjudicatario: El importe de los anuncios de licitación del concurso en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el de la Comunidad Autónoma, tal y como se determina en la cláusula 22.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en el presente concurso.

Lucena, 6 de junio de 2002.- El Alcalde, José Luis Bergillos López.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO sobre la rectificación de error material en anuncio de concurso público de contratación de la obra de sustitución de cubiertas en el Colegio Público José María del Campo (Expte. 129/02). (PP. 1870/2002).

Habiéndose observado error material en el anuncio de concurso público núm. 1607/02, del expediente 129/02, de la Sección de Contratación de Obras y Servicios del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Sevilla, publicado en el BOJA núm. 70, de 15 de junio de 2002, se procede a la rectificación del plazo de presentación de ofertas y a la inclusión de la clasificación del contratista de la siguiente forma:

- En el punto 2. Expte. 129/02 de Contrata. De O. y S., se añade la letra f) con el siguiente contenido:

«f) Clasificación: Grupo c, Subgrupos 1 a 9 y Categoría c.»

- En el punto 5. Presentación de ofertas apartado a) Plazo, se rectifica en el sentido que se indica:

donde dice: Plazo: «15 días naturales...»

debe decir: Plazo: «26 días naturales...»

Comenzando a contar dicho plazo desde la publicación del presente anuncio de rectificación.

Sevilla, 21 de junio de 2002.- El Secretario General.